ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
IPEJAL-DGA-UCC-LPL-021/2021
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A LA PLATAFORMA WEB ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS COMPLETE ALL MULTIPLE PLATAFORMS"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30 horas** del día **22 de marzo del 2021,** se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local **IPEJAL-DGA-UCC-LPL-021/2021 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A LA PLATAFORMA WEB ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS COMPLETE ALL MULTIPLE PLATAFORMS",** ante la presencia de **Margarita Gaspar Cabrera, en carácter de Directora de Adquisiciones (Titular de la Unidad Centralizada de Compras), Ana Luisa Durán López, Abogado de la Dirección General de Contraloría Interna (Órgano Interno de Control), Elena Patricia Ramírez Cárdenas, Especialista en Procesos de Información, de la Dirección General de Informática y Sistemas (Área Requirente), José Nahúm Zazueta Bernardino, Coordinador Administrativo de la Dirección de Adquisiciones adscrita a la Dirección General de Administración,** y ante la presencia del siguiente:

LICITANTE	REPRESENTANTE
CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	LUIS ANTONIO MENDOZA SÁNCHEZ

Se procedió a dar respuesta a la pregunta formulada por los interesados, así como la respuesta proporcionada por el Área Requirente, en este caso la Dirección General de Informatica y Sistemas:

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
"Gama Sistemas, S.A. de C.V"

REPRESENTANTE LEGAL:
Roberto Aguirre Orozco

1.- Pregunta 1. Referente al anexo 1 la convocante solicita un 10 "ACCESO A LA PLATAFORMA WEB ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS COMPLETE ALL MULTIPLE PLATAFORMS", en las bases menciona que es renovación. La convocante sería tan amable de proporcionarnos el numero VIP de las licencias.
R 1: El número de plan VIP será proporcionado al licitante que resulte adjudicado.

El presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las "Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión" emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los **LICITANTES, LOS PARTICULARES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS** que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal. Le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Así mismo la presente acta formará parte integral de las bases para los efectos legales a los que haya lugar, conforme a lo establecido en el artículo 62, numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se da por terminado el acto de Junta Aclaratoria a las **10:50 horas** firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

LUIS ANTONIO MENDOZA SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE **CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**	
MARGARITA GASPAR CABRERA DIRECTORA DE ADQUISICIONES *(TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS).*	
ANA LUISA DURÁN LÓPEZ ABOGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIA INTERNA *(ÓRGANO INTERNO DE CONTROL)*	
ELENA PATRICIA RAMÍREZ CÁRDENAS ESPECIALISTA EN PROCESOS DE INFORMACIÓN, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS *(ÁREA REQUIRENTE)*	
JOSÉ NAHÚM ZAZUETA BERNARDINO COORDINADOR ADMINISTRATIVO *(UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS)*	

Recibí copia de acta de junta aclaratoria.
22 de marzo de 2021.
Luis Antonio Mendoza Sánchez